



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, septiembre diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	2020-00168
Tema	Ordena remitir acta notificación

En atención a la aceptación del cargo por parte de curadora PAULA ANDREA GIRALDO PALACIO, remítasele copia acta de notificación y el link del proceso digitalizado para que tenga acceso al expediente

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

Juez

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7b04d19dd440f311aab5f2a5d4c55f6fffd463b051aebb50e16b59203050793d

Documento generado en 17/09/2021 05:33:53 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>